



Buscan prohibir pastoreo de ganado a orillas de las carreteras federales

El diputado Roberto Alejandro Segovia Hernández (PVEM) impulsa una iniciativa que adiciona un artículo 74 Quáter a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a fin de establecer la prohibición de apacentar el ganado a orillas de las carreteras federales. La propuesta, enviada a la Comisión de Comunicaciones y Transportes para dictamen, también instituye que “el poseedor o poseedora del ganado que ocasione a personas y vehículos motorizados colisiones en carreteras pavimentadas será responsable de los gastos en general que resulten del percance”.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=40692>